

LA PESCA EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA  
SEGÚN EL ESCOCÉS GEORGE GLAS  
EN EL SIGLO XVIII

PEDRO NOLASCO LEAL CRUZ  
INDELVIA RAMOS PÉREZ



## 1. INTRODUCCIÓN

Fue la pesca la gran pasión del escritor canariófilo George Glas. Fue por la pesca por la que paradójicamente fue encarcelado. Es decir, fue ésta por la que este escritor y médico escocés tuvo enormes problemas. Él se da cuenta de que son Lanzarote y Fuerteventura las islas en las que la pesca tiene mayor importancia en el Archipiélago y es por ello por lo que, sin duda, son estas islas las mejor descritas. Hay que señalar que ningún otro escritor del siglo XVIII las trata mejor que él; es más, dichas islas están mucho mejor descritas que las otras del Archipiélago canario y además están tratadas separadamente del resto<sup>1</sup>. Siempre, desde que nos hemos adentrado en la obra de Glas, hemos tenido enorme curiosidad por saber la causa, la pesca<sup>2</sup>, por la que este autor, tan amante y defensor de Canarias, sufrió los rigores de la cárcel en la misma tierra que pareció amar.

Debido a que fue la pesca la que marcó la vida<sup>3</sup> de Glas el objetivo de este trabajo es hacer una semblanza de este escritor de viajes siguiendo los pocos datos que sobre su biografía tenemos. Y, sobre todo, es finalidad nuestra hacer

---

<sup>1</sup> Véase el artículo publicado por los autores Pedro Nolasco Leal Cruz e Inodelvia Ramos Pérez: “Singularidades de Lanzarote y Fuerteventura dentro del Archipiélago canario según George Glas” en *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*.

<sup>2</sup> Pedro N. Leal Cruz ya se ha adentrado en la pesca en Fuerteventura y Lanzarote en su artículo: “La presencia de Lanzarote y Fuerteventura en el romance ‘La romería del pescador’. Análisis lingüístico y geográfico” en *IX Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*, tomo II, páginas 431-455 (2000).

<sup>3</sup> Rodríguez Yanes (2000:183-184) nos comenta que fue la obra de Glas, que vamos a comentar, la que alarmó a las autoridades canarias y el 3 de noviembre de 1764 (pocos meses después de la publicación de dicha obra) se prohibió servir en navíos ingleses a los marineros de Canarias, con el propósito de obstaculizar el que los prácticos isleños colaborasen en una empresa que iba a arruinar la pesca de las islas y contribuir al fortalecimiento de la presencia inglesa en esta zona considerada históricamente española “sin desdeñar el consabido papel que el pescado jugaba en la alimentación y soldada del campesinado de las islas, materia que los extranjeros conocían sobradamente”.

un estudio historiográfico de cómo valora él mismo la pesca en Canarias (sobre todo en Fuerteventura y Lanzarote), en su época; para todo ello damos cumplida y detallada información de los párrafos, que sobre ello tenemos, de su famosa obra *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands, translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma, with an Enquiry into the origin of the Ancient Inhabitants to which is added, a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an account of their manners, customs, trade, etc by George Glas* (*La historia del descubrimiento y conquista de las Islas Canarias, traducida de un manuscrito español, recientemente encontrado en la Isla de La Palma, al que se añade una indagación sobre el origen de los antiguos habitantes de las Islas Canarias; asimismo se incluye la historia actual de sus habitantes, y una relación de sus modales, costumbres, comercio, etc. por George Glas*). Debido a que la obra original, en inglés del siglo XVIII, no es muy fácil de conseguir, damos versión original de los textos tratados en nota a pie de página a continuación del comentario, apreciación y estimación sobre los mismos.

## 2. GEORGE GLAS. UNA VIDA MARCADA POR LA PESCA Y EL MAR

Antes de seguir adelante cabe decir que el apasionamiento de Glas por la pesca con la consiguiente construcción de un tipo de base pesquera, a la que denominó Port Hillsborough, en la costa africana contigua a Canarias condujo a una contienda diplomática entre España e Inglaterra, tanto fue así que el embajador español en Londres, príncipe de Masserano, había alertado tanto al monarca hispano como al comandante general de Canarias sobre la sociedad formada por Glas para explotar la pesca con el apoyo de la Corte británica. En efecto, el 21 de agosto de 1764 Masserano había participado a Grimaldi, secretario de Estado, la noticia del viaje de Glas a Canarias “con el ánimo de entablar una pesca que pudiera ser de gran detrimento a los vasallos del rey si los de la Gran Bretaña les quitasen la ganancia que hacen con ella”<sup>4</sup>. Asimismo el AMLL, A-X 59 y 60 comenta: “No es menor daño

---

<sup>4</sup>Rodríguez Padrón (2000:177). Tomado a su vez de AGS. Estado, legajo 6.955.

el que nos amenaza por parte de los ingleses, según el rumor de que intentan apoderarse con el favor y amistad de los africanos de la pesca de sus costas, que es con lo que estas islas se alimentan”<sup>5</sup>. Glas en carta escrita al *Board of Trade and Plantations* de Londres desde su celda en Santa Cruz, como preso, expresa, a todas luces con despecho, su queja por no habersele permitido continuar su establecimiento pesquero de Hillsborough, según detalla, por celos y miedo<sup>6</sup>.

Pero ¿quién fue George Glas? Poco se sabe acerca de la primera parte de su vida. Según algunas fuentes nació en Dundee o en Tealing en 1725. Su padre John Glas fue el fundador de la secta de los glasistas<sup>7</sup>. Fue médico y viajó por África y según algunos por Brasil. A través de su obra podemos deducir que fue una persona culta. Aprendió árabe<sup>8</sup> y shilha, un tipo de lengua bereber. Había leído no sólo la literatura clásica sino también las literaturas inglesas y españolas de los siglos dieciséis y diecisiete. Según parece fue el primero en utilizar la palabra “romántico” relacionada con el amor en inglés.

Glas estaba muy bien informado del tipo de literatura que se estaba publicando en el momento. Véase, por ejemplo, lo que opina acerca de su contemporáneo Montesquieu: “El barón de Montesquieu ha sido muy efectivo al decirnos qué efecto tiene el aire y el clima sobre el temperamento y genio de los habitantes de los diferentes países; pero, aunque a ningún viajero atento se le puede persuadir a estar de acuerdo con él en sus puntos de vista sobre estas cosas, sin embargo, podemos

---

<sup>5</sup> Rodríguez Padrón (2000:185/186).

<sup>6</sup> *The Court of Spain have formed a design of establishing a Fishery, or rather improving one that is carried on by the Natives of these Islands on the Coast of Africa between the Capes Boyador (sic) and Blanco, by which these Islands are supplied with Salt Fish at the rate of Three Farthings or a halfpenny per pound. From this Coast they propose in a short time to supply all Spain with Salt Fish, and therefore are extremely jealous of our intended Settlement at Port Hillsborough, because from thence, in time of War, we may entirely ruin their Fishery, and effectually stop the whole Commerce of the Canary Islands. They also look on our Settlement there as a step to the Conquest of them...*

<sup>7</sup> Según Theodore Monod (1976: 412) todavía en Edimburgo (en la calle Barony) existe un lugar que conserva este rito.

<sup>8</sup> Según consigna T. Monod (1976: 414).

aventurarnos a afirmar con él que los naturales de los climas templados están dotados naturalmente de más sentido, penetración y ligereza en la comprensión, que los de los países situados al sur o norte de los mismos; porque, sea cual sea la causa a la que se deba, es seguro que las naciones norteñas, los negros y los indios son pueblos pesados, flemáticos y estúpidos si se les compara con los bereberes, los árabes, los españoles y los canarios, pero esta diferencia, como se ha observado en estos pueblos, en modo alguno se debe a las ventajas de la educación sino es sólo la naturaleza que las produce”<sup>9</sup>.

Para mostrar la importancia de la pesca en la vida de Glas vamos a comentar lo que le acaeció en los años 1764 y 1765. Para todo ello hemos optado por acomodarnos más a la versión de la escritora inglesa de viajes a Canarias, de mitad del siglo XIX, Elizabeth Murray, que, en su obra: *An Artist's Life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, publicada en Londres en 1859, escribió acerca de su biografía. Lo hemos contrastado con lo que sobre ello aparece en las *Memorias* del tinerfeño del siglo XVIII, don Lope Antonio de la Guerra y Peña<sup>10</sup> y con el famoso escritor, contemporáneo de George Glas, Viera y Clavijo (I, 613-616)<sup>11</sup>. Hay que consignar que la versión original de Elizabeth Murray es poco conocida en Canarias.

---

<sup>9</sup> Damos versión original: *The Baron de Montesquieu has been very particular in telling us what effect the air and climate has upon the temper and genius of the inhabitants of different countries; but although no attentive traveller can ever be persuaded to agree with him in his notions of these things, yet we may venture to assert with truth that the natives of the temperate climates are naturally endowed with more sense, penetration, and quickness of apprehension, than those of the countries situated to the southward or northward of them: for, to whatever cause it may be owing, it is certain that the northern nations, Blacks and Indians, are a heavy, phlegmatic, and stupid people, when compared with the Lybians, Arabs, Spaniards, and Canarians: but this difference cannot be so well observed as in such of these people as have not had the advantages of education, but are left entirely to nature.*

<sup>10</sup> Fue regidor perpetuo de la isla de Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII. Lo referente a la prisión de George Glas se cita en las páginas 165, 166 y 167.

<sup>11</sup> Asimismo lo hemos contrastado con las opiniones de Theodore Monod en sus *Notes sur George Glas (1725-1765) fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)* y de José Miguel Rodríguez Yanes: “George Glas y su prisión en Canarias (1764-1765), un asunto de estado”.

La conocida escritora de viajes citada nos dice (207): “George Glasse<sup>12</sup>, el autor de quien hablamos, fue un marinero escocés, y como tal hizo muchos viajes comerciales entre Inglaterra y Las Canarias, así como entre los puertos principales de la Berbería occidental. En el transcurso de estos viajes parece que visitó y conoció muy bien dicha parte de Berbería. Parece haber sido un hombre de mente astuta, activa y observadora, y de carácter emprendedor, como lo evidenció su propósito de establecer una factoría, o por lo menos, un punto comercial, en esta parte del continente africano donde los españoles habían intentado establecerse, ya desde tiempos memorables<sup>13</sup>. Estaba seguro de que podría establecer allí un valioso puesto estable comercial de productos no sólo ingleses sino de otros países europeos para intercambiarlos por gomas, pieles y otras mercancías del lugar”<sup>14</sup>.

Sobre este punto nada aparece en las *Memorias* de Lope. Sin embargo, sí registramos datos en Viera, quien nos narra cómo llevó allí a su familia y se familiarizó, por medio de un intérprete armenio, con algunos nativos como Salem Ben Yathsoun, Yahia Ben Hammed y Muza Ben Mahmud. Éstos le ayudaron en el descubrimiento de una fortaleza antigua, debajo de la cual encontraron una herrumbrosa moneda de cobre imposible de datar. Muza Ben Mahmud le asegura que en Uad Issince se encuentran restos de una antigua construcción de cristianos.

La famosa escritora inglesa Elizabeth Murray pasa a describirnos

---

<sup>12</sup> Elizabeth Murray siempre ortografía *Glasse*.

<sup>13</sup> España se vio en la necesidad imperiosa de fundamentar históricamente los derechos castellanos a la zona, que había abandonado en 1524, y que se había conocido como Santa Cruz del Mar Pequeña.

<sup>14</sup> Doy versión original: *George Glasse, the author of whom we speak, was a Scotch master-mariner; and, as such, made many trading voyages between England and the Canaries, as well as between the principal ports of Western Barbary. In the course of these voyages, he seems to have visited and made himself acquainted with the whole of the former. He appears to have been a man of shrewd, active, and observant mind, and also of enterprising character, as was evinced by his plan for establishing a factory, or at least a trading post, on that part of the African continent where the Spaniards had, in long by-gone years, attempted to settle. His belief was that he could there establish a permanent and valuable barter-trade of English and other European goods against the gums, skins, and other productions of the country...).*

la construcción de dicha factoría, a la que Glas denominó Port Hillsborough<sup>15</sup>, y las dificultades que surgieron a continuación: “Sin embargo, el viento poco sopla aquí (en Berbería) durante el periodo de alisios, (es decir, desde abril o mayo hasta mediados de septiembre) lo que le provocó una larga y muy poco conveniente retención de su barco, por todo ello fue imposible el envío de los artículos que ya había conseguido a Inglaterra”<sup>16</sup>. No encontramos sobre ello nada en Lope. Viera se expresa en los mismos términos. Glas decide buscar ayuda en Canarias: “Por todo ello Glas determinó equipar y tripular su gran bote, en el que con sólo tres o cuatro tripulantes vino a las Islas Canarias, con la intención de comprar allí un pequeño bergantín o más que navegara entre Berbería e Inglaterra. Port Hillsborough no presentaba ningún impedimento para la salida de este tipo de barcos, una vez cargados. Atracó primero en Lanzarote, pero incapaz de alcanzar sus objetivos allí<sup>17</sup>, se dirigió a Gran Canaria, allí en su costa se detuvo enviando su barco y sus marinos de vuelta a Berbería”<sup>18</sup>. Los citados Lope de la Guerra y Viera comentan en los mismos términos su arribada a Lanzarote.

---

<sup>15</sup> Según apunta Viera y Clavijo (1982, I, 613) Glas puso dicho nombre en honor de un magnate, garante y avalista suyo: “Glas lo intituló el puerto de Hilsborough (sic) de un prócer de Inglaterra que, estando empleado en el ministerio, protegía sus ideas”.

<sup>16</sup> *...now as that wind hardly ever blows during the prevalence of the regular north-east trade winds, which last from April or May till the middle of September, he was threatened with a long and inconvenient detention of the ship, in which case it would be impossible to secure the already obtained in barter for his merchandize.*

<sup>17</sup> Nos dice Rodríguez Yanes (2000:184) que después de la visita del Santo Oficio se le permitió la entrada en Arrecife. El gobernador del lugar “pagará más adelante con la cárcel su veleidad con Glas”. Inglaterra va a protestar por el hecho de que se le haya permitido entrar en una isla sin problemas y se le arreste en otra. La diferencia estribaba en que Lanzarote era isla de señorío y Gran Canaria y Tenerife lo eran de realengo.

<sup>18</sup> *To obviate this difficulty, Glasse determined on equipping and manning his long-boat, in which, with only three or four of his crew, he came to the Canary Islands, with the intention of there purchasing one or more of the small brigantines that plied between them. To the departure of these vessels, when loaded, Port Hillsborough presented no natural impediment. He touched first at Lanzarote; but, unable to attain his object there, he came on to Grand Canary, where he remained on shore, sending his boat and seamen back to the coast.*

Continúa la escritora inglesa citada: “Poco sabía el pobre Glas, ignorante de lo que pasaba<sup>19</sup>, que España tenía pretensiones al lugar que él había seleccionado, por lo que desembarcó, como ya se dijo, en Gran Canaria por lo que fue condenado como violador de las leyes españolas y enviado preso a Santa Cruz de Tenerife, donde fue encerrado en uno de sus castillos; al ser cogido en un intento de fuga su estado en la cárcel empeoró”<sup>20</sup>.

En la narración de Lope hay una laguna. Nos narra su llegada a una isla (se supone Gran Canaria), donde es prendido y enviado a Tenerife<sup>21</sup>. Viera, por su parte, coincide con Elizabeth Murray en lo esencial. Conviene conocer la opinión del propio Glas sobre su captura y aprisionamiento en Santa Cruz, según lo referido por éste en carta fechada el 15 de diciembre de 1764: “Tan pronto llegué aquí me detuvo el gobernador español de las Islas Canarias y se me puso como presidiario en el castillo de este lugar; se me ha confinado tanto que no se le ha permitido a nadie verme o tener correspondencia conmigo y se me ha negado el uso de pluma y tinta”<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Además España estaba en guerra con Inglaterra. Carlos III de España, hacía pocos años que, después de abandonar su política de neutralidad que había caracterizado el reinado de su hermano Fernando VI, había entrado con Francia en el III Pacto de Familia (1761) con el fin de neutralizar la creciente influencia y expansionismo inglés en toda América.

<sup>20</sup> *Scarcely, therefore, had poor Glasse, who was quite ignorant of these circumstances, or that Spain had any pretensions to the spot he had selected, landed, as we have said, at Grand Canary, before he was pounced upon as a violator of the Spanish laws, being conveyed, a close prisoner, to Santa Cruz in Tenerife.*

<sup>21</sup> Sin embargo, según Rodríguez Yanes (2000:184) es en Santa Cruz de Tenerife en donde es detenido: “... la pérdida del mástil de mesana lo (a Glas) obliga a recalar en Gran Canaria... Pasados diez días, se le permite la partida hacia esta isla, a la que llega el 29 de noviembre. En el puerto de Santa Cruz de Tenerife comienza su calvario. Apenas pone el pie en tierra, es reducido a prisión por un oficial y un destacamento de soldados”.

<sup>22</sup> *Soon after my arrival here I was seized by the Spanish Governor of the Canary Islands and committed Prisoner to the Castle in this Place, where I was so closely confined that none has been permitted to see or correspond with me, and I am denied the use of Pen and Ink.*

Sigue la citada escritora de viajes: “Su apriesonamiento se mantuvo en tal secreto que sólo doce meses<sup>23</sup> después se conoció (en Inglaterra) la existencia de un prisionero inglés en Canarias, sólo lo sabían los que lo habían detenido. El gobernador general se desentendió de cualquier responsabilidad al afirmar que sólo actuó en connivencia con otros; el cónsul inglés transmitió un informe del caso a su gobierno, el cual inmediatamente exigió a través de Lord Rochfort, su embajador en Madrid, para que se diera una explicación con consiguiente reparación de daño por parte de la corte española<sup>24</sup>. Ésta en un principio trató el caso muy caballerosamente pero sorprendiéndose de que se diera tanta importancia al caso de un mero capitán mercantil, sin embargo se aseguró, como respuesta, que el marinero más miserable que navegara bajo la bandera británica recibiría la misma protección que si lo fuera un noble del<sup>25</sup> país”<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> Esto es desmentido por Rodríguez Yanes (2000:190): “Debió ser a principios de febrero (de 1565) cuando se produjese la primera nota diplomática de protesta”. Es decir, sólo dos meses después de su captura, el 29 de noviembre de 1764.

<sup>24</sup> Inglaterra, en sesión del 10 de mayo de 1764, aseveraba que George Glass (sic) había descubierto un puerto no reclamado por ninguna potencia europea: *Mr George Glass attended and presented to the Board a memorial addressed to his Majesty in Council, and accompanied by an explanatory paper, relative to the discovery made by him of an (sic) harbour in a country not claimed by any European power...*

<sup>25</sup> Esta aseveración sólo la hemos registrado en esta escritora.

<sup>26</sup> *Scarcely, therefore, had poor Glasse, who was quite ignorant of these circumstances, or that Spain had any pretensions to the spot he had selected, landed, as we have said, at Grand Canary, before he was pounced upon as a violator of the Spanish laws. Being conveyed, a close prisoner, to Santa Cruz in Teneriffe, he was there inmured in the cell of one of the castles, -his confinement being shortly after made still more strict in consequence of his being detected in an attempt to escape. So much secrecy regarding his imprisonment was preserved, that nearly a twelvemonth had elapsed before the existence of an English prisoner in the castle became known to any but the immediate actors in his detention... But all interference on his part being disallowed by the Governor -General, who stated that he merely acted in compliance with others, a statement of the case was transmitted by the Consul to his Government, which instantly called through Lord Rochfort, their Envoy at Madrid, for explanation and redress from the Spanish Court. The latter at first treated the affair very cavalierly, expressing surprise that so much fuss should be made about the fate of a mere merchant captain, but, being assured, in reply, that the meanest cabin boy that sailed under the*

El gobierno español, al fin, de mala gana<sup>27</sup> dio órdenes para que se liberara a Glas, una libertad que le iba a ser fatal<sup>28</sup>.

Como se ha visto, la narración de la prisión de George Glas en Santa Cruz de Tenerife termina con las trágicas palabras: “una libertad que le iba a ser fatal”<sup>29</sup> y realmente lo fue, como se verá a continuación.

Continúa Elizabeth: “Naturalmente ansioso de dejar el escenario de sus sufrimientos lo antes posible, y ávido de llegar a su tierra natal y pedir compensaciones a España por su aprisionamiento y pérdidas, se fue al Puerto de La Orotava, donde un barco inglés de nombre Conde de Sandwich iba a partir de inmediato para Londres<sup>30</sup>. Dicho barco llevaba un valioso cargamento de vino, seda, orchilla, cochinilla y una gran cantidad de dólares en barriles. Glas y su familia embarcaron como pasajeros en este barco y tuvieron un próspero viaje hasta la tierra que nunca más iban a ver”<sup>31</sup>.

Esto ha sido narrado en términos similares por Viera y por Lope. Continúa Elizabeth Murray: “Cuatro<sup>32</sup> de la tripulación habían conspirado,

---

*British flag was entitled to, and would receive, as much protection as if he were one of the nobles of the land.*

<sup>27</sup> Parece que una de las causas de su liberación fue la consideración de la posible pérdida del comercio de las Islas Canarias con Inglaterra, lo cual constituía la base de la prosperidad isleña.

<sup>28</sup> *The Spanish Government at last gave unwilling orders for Glasse's restoration to liberty – a fatal liberty for him.*

<sup>29</sup> José de Viera y Clavijo también lo cita en sus Noticias; nos dice: “Finalmente Su Majestad vino en concederle la libertad, y si esta orden se hubiese detenido quince días, quizá aquel memorable hombre y toda su familia no hubiera sido tan desgraciado”.

<sup>30</sup> Según un documento de 10 de diciembre de 1765 el barco procedía de Londres: ... *sayth that said ship was to proceed from London to the Canaries...*

<sup>31</sup> *Naturally anxious to leave the scene of his sufferings as early as possible, and eager to reach his native country and demand reparation from Spain for his imprisonment and losses, he hastened to Port Orotava, where an English ship, called the Earl of Sandwich, lay ready to take her departure for London. This vessel was loaded with a valuable cargo of wine, silk, orchilla-weed, cochineal, a great amount in kegs of dollars. Glasse and his family embarked as passengers on this vessel, and had a prosperous voyage until near the land they were never more to see.*

<sup>32</sup> Por documentos de la época, así como por la biografía de Glas que encabeza la segunda edición de su obra en Dublín en 1767 conocemos los nombres de los amotinados: “Ya antes de que el barco abandonara las Canarias el dicho Gidley,

aprovechando la coyuntura, masacrar a todas las otras personas a bordo y apoderarse del oro en barras y de las monedas que sabían que se encontraban en el barco. Este acto villano lo llevaron a cabo de noche, atacando y reduciendo al capitán y al vigilante; cuando Glas, oyendo la pelea, corrió desde su camarote para rescatar a los atacados, uno de los amotinados le salió al paso en la escala y lo cogió por los brazos mientras otro le quitó la espada con la que lo acribilló. Su esposa e hija (entonces de doce años) fueron sacadas del camarote, pero pudiéndose escapar de la manos de sus captores, se lanzaron abrazadas al mar<sup>33</sup>, los cuatro asesinos se quedaron finalmente como las únicas personas vivas del barco<sup>34</sup>. El último entonces llevó el barco hasta el Canal de San Jorge, a pocas leguas de Waterford, colocaron el tesoro en un bote, huyendo deprisa después de hundir el barco, llegaron a tierra sin ser vistos, y enterraron la mayoría de la riqueza saqueada en un lugar marcado de la playa, dejando el bote a merced de las olas. Su conducta disoluta y el excesivo gasto de dinero extranjero durante su estancia en Waterford atrajeron la sospecha de los lugareños; dicha sospecha se reforzó al encontrarse parte del dinero enterrado y al sacarse el bote, fueron cogidos por la Justicia de Dublín y arrestados. Después

---

St. Quintin, Zekerman y Mckinley se pusieron de acuerdo para asesinar al capitán y a todos los otros pasajeros que iban a bordo”. Los nombres de los conspiradores eran George Gidley, cocinero, Richard St. Quintin y Andrew Zekerman (holandés), marineros, and Peter McKinley, contra maestre”. (*Before the ship left the Canaries the said Gidley, St. Quintin, Zekerman and M’Kinlie (sic) entered into conspiracy (sic) to murder the master and all the other passengers on board...*).

<sup>33</sup> Según documentos de la época la esposa de Glas, Isabel, y su hija, Catherine, de doce años, fueron arrojadas por los amotinados.

<sup>34</sup> *Four of the crew had conspired at this juncture to murder all the other persons on board, and possess themselves of the bullion and coin they knew to be in the ship. This villainous design they carried into execution at night, attacking and overpowering the captain and watch upon deck; and when Glasse, hearing the scuffle, was rushing to the rescue from his cabin, he was waylaid on the companion-ladder by one of the mutineers, who pinioned his arms, while another wrested his sword from him and passed it repeatedly through his body. His wife and daughter (then only twelve years old) were dragged from the cabin, but, escaping from the hands of their captors, they threw themselves overboard, locked in each other’s arms, the four murderers finally remaining the only living beings on board.*

de recriminaciones cada uno se confesó, dando detalles exactos de su delito. Su juicio y ejecución se pueden encontrar bajo el encabezamiento de ‘Principales acontecimientos’ en el ‘Registro anual’ de 1765<sup>35</sup>”.

Asimismo Lope de la Guerra y Peña en sus *Memorias* hace referencia a este punto: “Assí feneció con todos sus proyectos un hombre ávil, activo, i desgraciado después de un año de prisión i desgracias, que con su familia sufrió como ya queda notado en el fol. 56”. Aunque el trágico suceso tuvo lugar el 30 de noviembre de 1765, no es conocido en Canarias hasta el 13 de enero de 1766; es decir, 43 días después.

La citada obra de Glas fue muy conocida, sobre todo en las islas Canarias, y tuvo una gran influencia en Viera y Clavijo, quien comenzó a publicar sus famosas “Noticias de la historia general de Canarias” en 1772, sólo ocho años después de la primera publicación de la obra de Glas. Viera cita a Glas varias veces. Por poner un ejemplo, la referencia que hace Viera de la “Historia de los Jarifes” está tomada de la *History of the Sheriffs* de Glas, y sus puntos de vista sobre el ataque de Pie de Palo a Santa Cruz de La Palma en 1553 está asimismo tomada de él<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> *The latter then steered the ship up St. George’s Channel, till within a few leagues of Waterford, when placing the treasure in the boat, they scuttled and sank the ship, themselves landing privately, and burying most of their ill-gotten wealth at a marked spot on the beach, casting the boat afterwards adrift. The dissolute conduct and profuse of expenditure of foreign coin during their stay at Waterford, however, soon attracted suspicion towards them, and, this being further strengthened by the accidental discovery of some of the buried treasure, and by the boat being picked up, they were traced by the officers of justice to Dublin, and there arrested. After many recriminations among themselves, they each made a full confession, with minute details of their crime. Their trial and execution is found under the head of “Principal Events” in the “Annual Register” for 1765.*

<sup>36</sup> Una mala traducción de Abreu Galindo por parte de Glas fue la que causó la creencia de que los nativos expulsaron a los piratas el uno de agosto de 1553, al terminar el ataque. Véase Abreu Galindo “Y puesto el caso que el saco de los franceses, que sucedió en esta isla, año de 1553, Víspera de la Magdalena, a 21 de julio... y (los naturales) los pusieron (a los franceses) en tanto aprieto que, si el que gobernara la tierra quisiera ejecutar su ánimo, no se embarcara francés. Y con todo eso, mataron muchos, aunque venían armados, y los isleños estaban desnudos. Éste fue el saco de Pie de Palo, con 700 franceses”. Glas no entendió bien el texto, que verdaderamente está un poco enrevesado, y tradujo: *On the 21st of July 1553, the French made a*

Hay que decir que en 1770 Viera y Clavijo alabó esta publicación, sólo cuatro años después de la muerte de Glas, su autor. En su prólogo nos dice (1978: 11): “Las Islas Canarias han visto con admiración salir de Inglaterra, en 1764, un libro con el título de historia suya, y que Jorge Glas, que se dice su autor, producía en toda Europa, traducido casi literalmente, aquel manuscrito, que nuestros archivos encerraban<sup>37</sup>”. El manuscrito original en español de Abreu Galindo tendría aún que esperar casi un siglo para ver su publicación, en 1848. Hay que saber que cuando Glas sufría condena en la prisión de Santa Cruz de Tenerife en 1765, Viera y Clavijo (1731-1813) estaba residiendo en La Laguna. Cualquier contacto entre éste y Glas, entonces presidiario, nos es desconocido. Para 1766 Viera ya había escrito siete libros de sus *Noticias*. Ya en el libro III cita a Glas: “Jorge Glas en su *Historia de Las Canarias* sospecha con razón...”. El libro de Glas se publicó en 1764; es muy probable que cuando éste vino a Tenerife, un año después de la publicación de su obra, le diera una copia de la misma a Viera. La posesión de la obra de Glas por parte de Viera puede explicar el porqué aquél tiene tanta influencia en éste.

---

*descent on the island of Palma with seven hundred men but the natives repulsed and obliged them to reembark with loss although the islanders had scarcely any other weapons than sticks and stones.* Esto a su vez fue tomado por Viera y Clavijo que tradujo “hasta que entrando los naturales en sí mismos y revolviendo luego sobre ellos, se reembarcaron con pérdida considerable”. Viera reconoció que esto lo había tomado de Glas. Esta mala información va a dar lugar a finales del siglo XIX y principios del XX a la leyenda de Baltasar Martín. Según la leyenda, Baltasar Martín expulsó a los franceses y los obligó a reembarcarse. El portugués Gaspar Frutuoso, que escribe poco después del suceso, no habla de esta figura y menos de una expulsión de los franceses. Éstos se fueron cuando quisieron, cuando vieron que las posibilidades de hacer daño y saquear era mejor en otra parte, pues ya habían arrasado Santa Cruz de La Palma por completo.

<sup>37</sup> El primer historiador canario en consultar el manuscrito de Abreu Galindo fue el grancañario Tomás Marín de Cubas, cuya obra “Historia de las siete islas de Canaria” apareció en 1694. No es seguro que Juan Núñez de la Peña, cuya obra “Noticias y antigüedades de las Islas Canarias”, que apareció en 1676, lo consultara.

### 3. GEORGE GLAS Y SU DESCRIPCIÓN DE LA PESCA

Como se ha podido observar fue por la pesca por la que Glas fue encarcelado. Él se da cuenta de que son Lanzarote y Fuerteventura las islas en las que la pesca tiene mayor importancia y es por ello por lo que, sin duda, son estas islas las mejor descritas por él. Glas en su obra parece tener una larga experiencia en estas dos islas como lo denota su estancia, con viajes a través de ambas islas, descrita en las páginas 200 y siguientes y 214 y siguientes.

Hay que reseñar que ningún otro escritor las describe mejor que él; es más, dichas islas están mucho mejor reseñadas que las otras del Archipiélago canario y además dichas islas están tratadas separadamente del resto. Así el capítulo III reza: *Acerca del clima, del tiempo, del suelo y de los productos de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura*; el IV reza: *De los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, sus métodos de vida, maneras y costumbres, etc.* que se corresponden con el XIV y XV en que habla de lo mismo de las otras islas. Éstos rezan: capítulo XIV: *De los nativos de Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro; sus personas, vestidos y edificios*; y capítulo XV: *De los usos, costumbres y carácter particular de los nativos de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.*

Los capítulos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX hacen referencia a toda Canarias. Aunque el capítulo XVIII reza: *Relación del comercio de Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y el Hierro; y las manufacturas de estas islas*, sin embargo incluye también las islas de Lanzarote y Fuerteventura. El título debe ser un lapsus del autor.

Es decir, de los veinte capítulos de su parte del libro que dedica a la descripción de las islas Canarias, los cinco primeros los dedica a las islas de Lanzarote y Fuerteventura; el seis y el siete a Gran Canaria; el ocho, nueve y diez a Tenerife; el once a La Palma; el doce a La Gomera; el trece a El Hierro; el catorce y quince a características de estas cinco islas; los otros cinco a características comunes de todo el Archipiélago canario.

Antes de proseguir cabe consignar que la versión original inglesa de 1764 de Glas es muy rara en Canarias, normalmente para su lectura se usa la traducción de Aznar de Acevedo (ver bibliografía), que -aunque no la

vamos a comentar aquí- tiene muchísimos desaciertos. Por ello y debido a la importancia de Glas, no sólo para conocer la historia y modo de vida de Lanzarote y Fuerteventura en el siglo XVII, sino de todo el Archipiélago canario -baste decir que es con mucho el mejor viajero en dicho siglo-, he optado por dar la versión original inglesa de George Glas, en nota, a continuación de los párrafos examinados. Aparte del hecho de que la lengua inglesa es cada vez más estudiada y conocida en Canarias.

### 3.1. IMPORTANCIA DE LA PESCA EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

#### 3.1.1. *El pescado. Su exportación*

Nos dice el famoso escritor escocés que las costas de Lanzarote y Fuerteventura dan a los habitantes pescado de distintas clases y en gran cantidad, sobre todo un tipo de bacalao llamado “cherne”, con un gusto mucho mejor que el bacalao de Terranova y el del Mar del Norte”<sup>38</sup>. Asimismo consigna que Lanzarote exporta a Tenerife y a La Palma sal y algo de pescado salado”. Es decir, Lanzarote es la única isla que exporta pescado salado y es debido a sus famosas salinas<sup>39</sup>. Sin embargo, afirma que la gente pobre en estas islas apenas come pescado, salvo en raras ocasiones, como son fiestas y bodas. Sólo la gente adinerada se puede permitir este lujo habitualmente. La clase pobre se alimenta principalmente de leche y gofio, así como de carne de caprino<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> *The sea coasts of Lancerota and Fuertaventura afford the inhabitants fish of various kinds in great plenty, particularly a sort of cod which they call Cherney, much better tasted than the cod of Newfoundland or those of the North Sea.*

<sup>39</sup> *Lancerota and Fuertaventura export a great quantity of corn to Tenerife, orchilla-weed, cattle and fowls; the returns they receive are generally in European goods and cash, with some wine. The same islands send corn to Palma, for which they receive boards and other timber, sugar, wine and cash. Lancerota also exports to Tenerife and Palma, salt and some dried fish.*

<sup>40</sup> *Although the poor people, on particular occasions, such as great festivals, weddings, etc. eat flesh and fish, yet as I said before, Goffio is their common food. As to bread, it is rarely used by any but the gentry; there are some people in these islands who know not the taste of it.*

### 3.1.2. Importacia de las salinas de Lanzarote

La importancia del pescado salado en las islas citadas lo demuestra la presencia de salinas, ya citadas por el historiador azoreano Gaspar Frutuoso en el XVI. George Glas se limita a nombrarlas: “Esa parte de Lanzarote que da al Puerto de El Río... aquí se encuentra una salina (en inglés *salt work*)<sup>41</sup>. Hay que expresar que las salinas estaban cerca de El Río, no en Yaiza, como lo están actualmente: “En el canal del Río en el lado de Lanzarote, y al norte de la salina antes mencionada, hay un pozo de agua medicinal”<sup>42</sup>. Obsérvese que esta isla exporta no sólo pescado salado con su sal, sino la sal misma<sup>43</sup>.

### 3.1.3. El ámbar

Se nos narra asimismo la importancia del ámbar sobre todo en la parte norte de la isla de La Graciosa, donde se coge después de algún temporal<sup>44</sup>.

### 3.1.4. La sangre de tortuga como medio curativo

Nos habla de la sangre de tortuga como remedio contra la sarna. Véase el párrafo: “En ese momento algunos de los pescadores cogieron una gran tortuga marina, en la bahía, con un peso de unas quinientas libras, la cual llevaron a tierra colocándola de espaldas sobre una enorme piedra;

---

<sup>41</sup> *That part of Lanzarote facing the harbour of El Rio... and here is a salina or salt work.*

<sup>42</sup> *At El Rio, on the Lancerota side of the port, and to the northward of the salina before mentioned is a well of medicine water.*

<sup>43</sup> *The exports from hence are confined wholly to the other islands: these are wheat, barley, maize, cattle, fowls, cheese, orchilla weed, and goats skins, salt and some salt fish; the two last are only exported from Lancerota.*

<sup>44</sup> *On the north-side of the uninhabited island of Graciosa, is a small sandy sea, called by the natives Playa del Ambar. Here is sometimes found a very good kind of ambergrease, in form something like a pear, having commonly a short stalk: by this it should seem that it grows on the rocks under-water, which are near to this place, and is washed ashore by the waves, for it is generally found after stormy weather.*

después le cortaron el cuello, del cual salió sangre en un flujo humeante. No disponiendo en ese momento de ninguna vasija donde ponerla, el alcalde y el resto de su “séquito” cogieron toda la que pudieron con sus manos y se la bebieron. Cuando se dieron cuenta que aquello nos causaba asco, el contemplar una manera de comer tan bárbara y bestial, sacudiéndose la cabeza nos dijeron que la sangre de tortuga era un remedio contra el prurito, y nos invitaron a participar; para mayor inri observamos que sus manos estaban llenas de costras y úlceras”<sup>45</sup>.

*3.1.5. Estatus especial de Lanzarote y Fuerteventura, así como La Gomera y El Hierro, por ser islas de señorío, situación que considera mala para estas Islas y en consecuencia para su pesca*

El mismo autor se da cuenta de que lo dicho para El Hierro y La Gomera vale para Lanzarote y Fuerteventura pues las cuatro islas citadas tienen el mismo sistema de gobierno; es decir, una vez que se haya descrito la forma de gobierno para una, la misma descripción vale para el resto. Asimismo procede a describir la forma de gobierno de las realengas, es decir de Gran Canaria, de Tenerife y de La Palma<sup>46</sup>. Nos dice más adelante que estas cuatro islas cada vez dependen más de la corona: “Aunque todas las islas Canarias están sujetas a la corona de España, sin embargo las islas que estoy describiendo ahora (Lanzarote y Fuerteventura) y las de La Gomera y El Hierro, no tienen las leyes de la Corona, sino las de los descendientes de la Casa de Los Herrera.

---

<sup>45</sup> *At that time some of the fishermen caught in the bay a huge tortoise, or loggerhead turtle, weighing about five hundred pounds, which they brought ashore, and placed on its back upon a great stone, then cut its throat, from which the blood issued forth in a large smoking stream. Having no vessel at hand to receive it, the Alcalde and the rest of the gentry caught as much of it as they could in their hands and drank it off. When they observed our disgust at the sight of such a barbarous and beastly repast, they shook their heads, and told us it was an excellent remedy to the increase of our loathing, we observed their hand blotched with scabs and ulcers.*

<sup>46</sup> *Having already given some account of the government of Lancerota and Fuertaventura, I need not say any thing of that of Gomera and Hierro, because they are governed much the same manner as the above-mentioned islands. I shall now proceed to those called the King's islands, viz. Canaria, Tenerife, and Palma.*

La parte principal del poder y jurisdicción que los dueños de estas islas poseían, se les arrebató y pasó a la Corona probablemente debido al abuso de tal autoridad por parte de aquéllos, el gobierno ahora recae en un alcalde mayor y en un sargento mayor, llamado también gobernador de las<sup>47</sup> armas<sup>48</sup>. Refleja en varios casos ese estatus especial: “Cuando quería ir a Tenerife desde la costa de África, donde no se puede conseguir un certificado de salud, solía tocar Lanzarote o Fuerteventura, donde lo conseguía sin la menor dificultad, dicho certificado permitía que me admitieran en Tenerife, Gran Canaria y La Palma<sup>49</sup>. Considera que si dependieran directamente de la Corona les vendría mucho mejor porque participarían del comercio con América<sup>50</sup>.

### 3.2. BARCOS UTILIZADOS PARA LA PESCA

Normalmente los barcos empleados para el comercio son distintos de los de pesca<sup>51</sup>. Describe estos últimos: “Los barcos empleados para

---

<sup>47</sup> Estas islas continuarán con régimen señorial hasta 1812.

<sup>48</sup> *Although all the Canary Islands are subject to the crown of Spain, yet the natives of the two islands which we are now describing, and those of Gomera and Hierro, hold not their laws of the crown, but of the descendants of the house of Herrera. Chief part of the power and jurisdiction originally possessed by the proprietors of these islands, was taken from them and annexed to the crown; probably on account of their abuse of such an extensive authority; and the government is now invested in an Alcalde Major and a Sargento Major otherwise called Governador de las armas.*

<sup>49</sup> *When I wanted to go to Tenerife from the coast of Africa, where a certificate of health cannot be had, I used to touch at Lancerota or Fuertaventura, where I always got a bill of health without the least difficulty, which procured me admittance at Tenerife, Canaria, or Palma.*

<sup>50</sup> *Gomera and Hierro are so poor that no ships go to them from Europe or America; nor are the inhabitants of these two islands allowed any share of the Spanish West India commerce, because they are not so entirely under the jurisdiction of the crown of Spain as Canaria, Tenerife, and Palma, having a lord or proprietor of their own, viz. The Count of Gomera. But it would be well for them if they were entirely subject to, and dependent on the crown; for never did the proverb, which says, "The King's chaff is better than other people's corn," hold so true in any case as in this.*

<sup>51</sup> *The vessels employed in this trade are all built in the islands, and run from twenty to fifty tons; the whole number of them I guess to be about twenty-five, each of which,*

la pesca son aproximadamente treinta y tienen una capacidad de carga que va de quince a cincuenta toneladas; los más pequeños llevan quince hombres y los más grandes treinta. Todos se construyen en las islas y son los isleños quienes los usan. Dos de ellos pertenecen a La Palma, cuatro a Tenerife y el resto a Gran Canaria. Es del Puerto de la Luz en esta isla de donde salen para la costa africana”<sup>52</sup>.

Continúa describiendo cómo son estos barcos y el porqué de su confección y forma: “Como estos barcos unas pocas veces van a pescar a alguna parte de la costa de Berbería a barlovento de las islas y se ven obligados a hacer frente a los fuertes vientos del norte, que continuamente soplan, están contruidos de una manera tal que puedan “navegar viento en popa”, como se dice en el lenguaje marineru, y son por ello muy afilados por proa y popa y muy abultados y aplastados por el centro. Están aparejados como bergantines y llevan velas de trinquete flotantes, pero por lo general no llevan gavia principal ni velas de estay; todos, sin embargo, llevan velas de abanico, pero no velas de cuchillo”<sup>53</sup>”.

### 3.3. APAREJOS DEL BARCO

Explica seguidamente la forma de la pesca; cada tripulante debe llevar sedal, anzuelos, un alambre de cobre, cuchillo para abrir el pescado y una o dos cañas, aparte de su propia comida. Cada pasajero debe llevar

---

*on an average, is the great labour that is required in loading and unloading their cargoes.*

<sup>52</sup> *The number of vessels employed in this fishery amount to about thirty; they are from fifteen to fifty burthen; the smallest carry fifteen men, and the largest thirty. They are all built in the islands, and navigated by the natives. Two of these belong to the island of Palma, four to Tenerife, and the rest to Canaria. Porto de Luz, in that island, is the place from whence they sail for the coast.*

<sup>53</sup> *As these vessels seldom go to fish on any port of the coast of Barbary to the windward of the islands, and are obliged to ply against the fresh northerly winds which almost continually prevail there, they are constructed in such a manner that they hold a good wind, as it is termed in the sea-language, being very sharp fore and aft, and full and flat in the middle. They are rigged briganties, and carry a large flying fore-top-sail, but in general no main-top-sail, nor stay-sails; they all carry large sprit-sails, but no jibs.*

asimismo su propio aparejo que consiste en unos cuantos sedales, anzuelos, un pequeño alambre de cobre, un cuchillo para abrir el pescado y una o dos potentes cañas de pescar. Si alguno de los tripulantes requiere vino, coñac, aceite, vinagre, pimienta, cebollas, etc., todo debe ser a costa suya, pues los dueños no proporcionan más que el pan<sup>54</sup>.

### 3.4. FIJACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS ANTES DE LA PARTIDA

Las ganancias se dividen en relación a su habilidad. El monto procedente de la venta del pescado, después de deducir los gastos de la sal y del pan, se divide en partes, de las que cierto número se les da a los dueños para suplir los gastos que éstos han tenido en aparejar el barco; el resto se divide entre los tripulantes, según su trabajo; nos detalla que a un buen pescador se le da una parte, a un niño o a un hombre poco experimentado en las tareas de la pesca un cuarto según sus habilidades. Al patrón o capitán del barco se le asigna una parte semejante a la de cualquier pescador experimentado; asimismo a éste los dueños de los barcos le asignan una parte de las suyas por su preocupación por el cuidado del barco<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> *The method of sitting out a bark for the fishery is this: the owners, furnish a vessel for the voyage, and put on board her a quantity of salt sufficient to cure the fish, with bread enough to serve the crew the whole voyage. Each man carries his own fishing-tackle, which consists of a few lines, hooks, a little brass wire, a knife for cutting open the fish, and one or two stout fishing-rods. If any one the crew carry wine, brandy, oil, vinegar, pepper, onions, etc. it must be at his own expence, for the owners furnish no provision but bread.*

<sup>55</sup> *The nett sum arising from the sale of the fish, after deducing the expence of the salt and bread before-mentioned, is divided into shares, a certain number of which are allowed to the owners, for their expence in fitting out the vessel; the rest are divided among the crew, according to merit: an able fisherman has one share; a boy, landman, or one not experienced in the fishery, half a share, or a quarter, according to his abilities. The patron or master of the bark shares equally with the able fishermen, and the owners allow him also one share out of theirs, for his trouble in taking care of the bark.*

### 3.5. CEBO O CARNADA

Se nos relata, asimismo, cómo se consigue el cebo o carnada; ésto es lo primero que hacen los pescadores cuando llegan a la costas; y lo hacen de la forma siguiente: lo hacen de igual manera que los ingleses pescan truchas con moscas, pero con la única diferencia que la caña es tres veces más gruesa que la que aquéllos utilizan y que no se adelgaza tanto en la punta. El sedal está formado por seis pequeños alambres de metal torcidos; el alambre tiene unas cinco pulgadas de largo y no está barbado, el astil está confeccionado para que pueda permanecer horizontalmente en la superficie del agua; el anzuelo está recubierto con piel de pescado, excepto en la parte donde se curva ya en la punta; después, saliendo hasta un cuarto o media milla de la costa izan las velas suficientes como para que el barco navegue a unas cuatro millas por hora, entonces dos o tres hombres lanzan sus sedales por la parte de popa, dejando que los anzuelos se desplacen por la superficie del agua, los peces, pensando que los anzuelos son peces más pequeños, les dan un mordisco y cuando quedan enganchados, los pescadores tiran de ellos hasta atraerlos a los barcos con sus cañas<sup>56</sup>.

La carnada consiste principalmente en una especie de caballa que se denomina "caballo", como veremos más adelante.

### 3.6. TEMPORADA DE FAENA

Se nos dice, asimismo, cuándo se debe ir de pesca. Por lo general los barcos hacen ocho o nueve viajes al año. Desde mediados de febrero a

---

<sup>56</sup> *The first thing the fishermen set about when they arrive on the coast, is to catch bait; this is done in the same manner as we do trouts with a fly, only with this difference, that the rod is thrice as thick as ours, and not tapered away so much towards the point. The line is made of six small brass wires, twisted together; the hook is about five inches long, and is not bearded; the shaft is leaded so as it may lie horizontally on the surface of the water; and the hook is covered with a fish's skin, except from where it bends, to the point; then getting within a quarter or half a mile of the shore, they carry so much sail as to cause the bark to run at the rate of four miles an hour, when two or three men throw their lines over the stern and let the hooks drag along the surface of the water: the fish, taking the hooks for small fish, snap at them, and, when hooked, the fishermen swing them into the barks with their rods.*

mitad de abril permanecen en Gran Canaria para carenar, reparar, etc., pues en esta temporada del año el pescado sólo se encuentra más hacia el norte, donde la costa está abierta y expuesta a los vientos del noroeste, que a veces soplan allí en febrero, marzo y abril, por lo que la costa es peligrosa. Pasa a relatarnos que los pescadores canarios no se atreven a llegar sino al sur del Cabo Blanco<sup>57</sup>.

### 3.7. CALADEROS

#### 3.7.1. Mejor zona para pescar

Se nos indica cuál es el mejor lugar para la pesca, y éste es el área desde la zona costera del Monte Atlas, en Marruecos, hasta el Cabo Blanco. Nos relata que en ese extenso trecho no hay ninguna ciudad o pueblo o lugar habitado; los pocos árabes nómadas que viven allí lo hacen en tiendas y no tienen ni barcos, ni barcas, ni canoas; no narra la incapacidad de las naves del Rey de Marruecos a aventurarse a navegar muy hacia el sur, por la imposibilidad de las mismas de volver al lugar de salida, por ello los canarios no tienen nada que temer en ese sentido. En la estación primaveral los pescadores pescan por la costa en dirección norte pero en el otoño y en el invierno en dirección sur, y es porque en primavera los peces son abundantes en la costa que está en dirección norte, y en las estaciones siguientes emigran poco a poco hacia las costas al sur de las islas<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> *These barks generally make eight or nine voyages in the space of a year. From the middle of February to the middle of April they remain at Canary, to careen, repair, etc. because at that season of the year the fish are found only to be northward, where the shore lies almost south-west-by-west, or west-south-west, consequently open and exposed to the north-west winds, which sometimes blow there in February, March, and April, and make that part of the coast to be what we call a leeshore. When I first frequented the coast of the Desert, the Canary men went to farther to the southward than Cape Barbas, in latitude twenty-two degrees north; but now they go to Cape Blanco, which lies about thirty leagues beyond it.*

<sup>58</sup> *The place on the coast of Barbary where they go to fish, is according to the season of the year. This fishery is bounded on the north by the southern extremity of Mount Atlas, or by the latitude of twenty-nine degrees north; and on the south by Cape Blanco, in the latitude of twenty degrees thirty minutes north: the whole length of*

### 3.7.2. *El banco canario sahariano es el mejor lugar del mundo para la pesca, según el autor*

El conocimiento del lugar por parte de George Glas era conocido en Inglaterra; según consigna T. Monod (1976:414) varias cartas del siglo XVIII lo mencionan. Véase alguna: “Río de Oro o Gold River, una ensenada explorada por el capitán G. Glas en 1760<sup>59</sup>”. Según el autor el banco canario sahariano es el mejor, por lo que los españoles deben pescar en éste y no pretender ir a otro. Se extraña muchísimo de que los españoles quieran compartir con los ingleses el banco de Terranova, teniendo, según él, uno aquí que es mejor, pues el clima es mucho más apacible que el de Terranova o el del Mar del Norte. Para demostrarlo nos da como prueba el hecho de que los moros secan y curan todo su pescado sin sal y sin ningún otro aditamento que con su exposición a los rayos del sol, pues el aire totalmente puro de aquel clima y el fuerte viento del norte, que predomina casi constantemente en esa costa, impide cualquier putrefacción. El pescado se parte en dos y se expone al sol hasta que llegue a estar perfectamente seco<sup>60</sup>.

---

*the sea-coast so bounded is about six hundred miles. In all this extensive tract there is no town, village, or settled habitation; the few wandering Arabs who frequent this part of the world live in tents, and have neither barks, boats, nor canoes: the King of Morocco's cruisers never venture so far to the southward; for were they to attempt such a thing, it is not probable they would be able to find the way back to their own country, so that the Canarians have nothing to fear from that quarter. In the spring season the fishermen go on the coast to the northward, but in the autumn and winter to the southward; because in the spring the fish frequent the coast to the northward, and afterwards go gradually along to shore to the southward).*

<sup>59</sup> Rio de Ouro (sic) or Gold River, an inlet explored by Capt. Geo. Glas in 1760.

<sup>60</sup> *It is strange to think that the Spaniards should want to share the Newfoundland fishery with the English, when they have one much better at their own doors; I say better, for the weather here, and every thing else, concurs to make it the best fishery in the universe. What can be a stronger proof of this than the Moors on the continent drying and curing all their fish without salt or by any other process than exposing them to the sun-beams? For the pure wholesome air of the climate, and the strong northerly wind which almost constantly prevails on this coast, totally prevents putrefaction, provided the fish are split open, well washed, and exposed to the sun until they are perfectly dry.*

### 3.7.3. Desconocimiento de África por parte de los isleños

Se extraña mucho de que los canarios desconozcan esta parte de África, teniéndola tan cerca. Describe con detalle el Cabo Blanco<sup>61</sup> (Río de Oro): “Navegué, aunque con dificultad, por entre aquellos arenales que abundan a ambos lados del golfo, hasta que llegamos al final de la bahía, que no está a más de diez leguas de la entrada. Descubrí entonces que dicha rada iba paralela a la costa y con una anchura no mayor a una legua; el final de esta entrada está como a media milla del océano, separado de éste por sólo una estrecha legua. Menciono eso como un ejemplo de su desconocimiento sobre esta zona”<sup>62</sup>.

### 3.8. JORNADA DE TRABAJO

Se nos describe con gran detalle la jornada de trabajo del pescador.

#### 3.8.1. Faena

Cuando un barco ha conseguido suficiente cantidad de carnada se deja tripulado con cinco o seis hombres para la captura de pescado, sobre todo de tasartes y anjovas; para ello se adentran a alta mar donde ya hay

---

<sup>61</sup> Se trata de la moderna Nuadibú, antiguamente Port Etienne, en Mauritania, en el límite con el Sahara occidental.

<sup>62</sup> *Although the Canary fishermen have frequented this coast ever since the conquest of the islands, yet they are entirely ignorant of the inland country, and of the people who dwell there. When I first went on that coast, I examined the most experienced of them concerning an inlet or gulph, named in our maps, and called by the Canary men, Rio de Oro; but could get no satisfactory information: some told me it ran seventy or eighty leagues inland. Being surprized that no traveller had given any account of such a noble channel, and imagining that if it was so long as they affirmed, some trade might be opened in that unknown region, I sailed, though with difficulty, among the sands which abound in that gulph, until we got to the further end of the bay, which is no more than ten leagues distant from its mouth: we found it to run parallel with the sea-coast, and at no greater distance from it than one league: the end of this inlet is within half a mile of the ocean, being parted from it only by a narrow neck of land. I mention this as an instance of their ignorance of this country.*

una profundidad de quince, veinte, treinta, cuarenta o quizás cincuenta o sesenta brazas, allí anclan y toda la tripulación lanza sus anzuelos cebados con tasarte, anjova, etc. Se añaden plomos a los sedales para que los anzuelos se hundan hasta el mismo fondo del mar, que es el lugar por donde vive este tipo de pescado. Pero como los alisios (vientos del noroeste) soplan fuerte en aquella costa, los barcos sólo pueden anclar a mediodía, cuando se produce una calma entre la brisa que viene del mar y la que viene de tierra; y ya cuando esta última empieza a soplar con fuerza, levantan sus anclas y se acercan a tierra para fondear en alguna bahía o al abrigo de algún promontorio; allí la tripulación se pone a trabajar: a limpiar o salar el pescado que cogieron ese día<sup>63</sup>.

Nos describe la jornada diaria. Se levantan a eso de las cinco o las seis de la mañana, dejan el bote cerca de la costa, levantan anclas y se van a alta mar como de costumbre, y no toman ningún alimento hasta la misma hora de la tarde en que lo han hecho el día anterior. Alaba al pescador canario: “Nadie que conozca el trabajo, la fatiga, el frío y el calor por los que estos pescadores pasan no podrá tachar a los españoles de vagos”<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> *When a bark has got a sufficient stock of bait, she leaves her boat, with five or six men, near the shore, to catch tassarte and anhoua, and runs out to sea a good distance off, until she gets into fifteen, twenty, thirty, forty, or perhaps fifty or sixty fathoms depth of water, where she anchors, and all the crew heave their lines and hooks overboard, baited with tassarte, anhoua, etc. The lines are all leaded, in order to cause the hooks to sink near to the bottom of the sea, where these fish swim. When the bark is so fortunate as to meet with fine weather, and is well provided with bait, she will be able to complete her cargo in four days. This I have often had opportunity to observe. But as the trade or north-east wind commonly blows fresh on that coast, the barks only anchor in the offing about mid-day, when there is a lull between the land and sea-breeze; and when this last-mentioned wind begins to blow fresh, they weigh their anchors, stand in to the shore, and come to an anchor in some bay, or under a head-land, and then the crew fall to work, clean and salt the fish which they caught that day.*

<sup>64</sup> *About five or six in the morning they get up, leave the boat near the shore, weigh anchor and stand out to sea as before, and never taste victuals before the same time next evening. No man who knows the toil, fatigue, cold, and heat which these fishermen undergo, will ever charge the Spaniards with laziness.*

### 3.8.2. Comida

A las cinco o las seis de la tarde aprovechan para ir a cenar, pues sólo hacen una comida al día. Describe cómo hacen su comida: “En cada barco la tripulación pone una larga piedra lisa como hogar en el suelo, allí enciende fuego y cuelga una olla sobre la misma y en ella cuece algo de pescado; luego coge una fuente y pone en ella algunas galletas desmenuzadas, con cebolla picada, a las que añaden un poco de pimienta y de vinagre y lo pone en el caldo de pescado; no hay sopa, ni caldo más deliciosos que éste. Después de haber comido este delicioso caldo acaba su comida con pescado asado; el que han hervido para el caldo lo tiran al mar”<sup>65</sup>.

### 3.8.3. Dormir

Después de comer se acuestan al raso en el lugar más cómodo para dormir, pues los barcos no llevan camas<sup>66</sup>.

## 3.9. LOS PECES DESCRITOS

Asimismo nos describe con gran detalle los peces que él considera mejores; a saber: el tasarte, la anjova, el mero, el picudo, la sama, el cherne, la corvina, el sargo y un largo número que, según él, no sabe explicar al lector inglés. Desconocemos el porqué no describe peces tan importantes como la vieja, la boga, la cabrilla, etc.

---

<sup>65</sup> ...By the time this is done it is about five or six o'clock in the evening, when they go to dinner or supper, for they make but one meal the whole day, which they cook in the following manner: in every bark the crew has a long flat-stone for a hearth, upon which they kindle a fire, and hang a large kettle over it, in which they boil some fish; they then take a platter, and put some broken biscuit in it, with onions shred small, to this they add some pepper and vinegar, and then pour in the broth of the fish: no sort of soup or broth is more delicious than this. After having eaten of this excellent soup, they finish their meal with a roasted fish, for they throw the boiled fish, of which the soup was made, into the sea.

<sup>66</sup> Soon after this repast, every man looks about for the most commodious place where to fall asleep, for no bedding are made use of in these vessels.

### 3.9.1. *Tasarte*

Nos describe este pez: “A este pescado los canarios lo llaman tasarte, no tiene escamas y tiene la forma de una caballa, pero es más grande, como un salmón; es muy voraz y cuando se le pesca se traga todo el anzuelo, aunque éste sea grande, y si éste tuviera gancho, no habría forma de extraerlo sin abrir el pez; he visto a tres hombres en la popa de un barco capturando ciento cinco tasartes en media hora. Sucede a veces que un barco puede completar su carga sólo con tasartes”<sup>67</sup>. Más adelante comenta: “Es decir, el tasarte, ya mencionado, un pescado delicioso que sabe como una enorme caballa gorda, pero cuando se le seca no puede distinguirse del salmón secado”<sup>68</sup>.

### 3.9.2. *Anjova*<sup>69</sup>

Nos describe asimismo la anjova: “De la misma manera se captura otra clase de pescado que en Canarias llaman anjova, es mayor que una gran caballa, e igualmente sirve como carnada como lo hace el tasarte”<sup>70</sup>. Más adelante nos dice: “La anjova es muy buena”<sup>71</sup>.

### 3.9.3. *Caballo (caballito)*

Asimismo nos describe el “caballito”: “Hay otra especie que sirve para cebo que es el caballo (es decir *little horse mackerel*) que tiene la forma de

---

<sup>67</sup> *The Canarians call these fish Tassarte: they have no scales, and are shaped like mackerel, but as large as salmon; they are exceedingly voracious, and swallow all the hook, notwithstanding its being so large; if it was bearded, there could be no such thing as extracting it without cutting open the fish: I have seen three men in the stern of a bark catch an hundred and fifty tassarte in half an hour. It sometimes happens that a bark will complete her lading with these fish only.*

<sup>68</sup> *Viz. tassarte before mentioned, a delicious fish which tastes like a very large and fat mackerel, but when dried cannot be distinguished from dried salmon.*

<sup>69</sup> Glas deletrea “anhova”.

<sup>70</sup> *Another sort of fish, which these people call Anhoua, is taken in the same manner; this is something bigger than a large mackerel, and serves as well as the tassarte for bait.*

<sup>71</sup> *The anhoua is exceeding good.*

una caballa, pero es un poco más plano y ancho que ésta, tiene un palmo de largo y se coge con una caña y sedal con anzuelo pequeño, cebado con lo que a uno le venga a mano”<sup>72</sup>.

Como se ve, este pez aunque en Canarias se conoce también como “caballito marino”, no tiene nada que ver con el conocido como caballo de mar, que el DRAE define: “Pez teleósteo del suborden de los lofobranquios, que habita en los mares de España, de 15 a 20 centímetros de largo, con el cuerpo comprimido y cubierto de tubérculos duros, hocico prolongado, cola igualmente comprimida, prensil y más larga que el cuerpo, y la cabeza prolongada y erguida como la del caballo”.

Este caballo marino (*Singnathus hippocampus*) es según el diccionario de Viera y Clavijo: “Pececillo extravagante, de la clase de los cartilagosos, que se encuentra en algunas orillas de nuestros mares... Otro caballo marino, de las nueve que describe Linneo, tenemos también a la vista, sacado por nuestros pescadores canarios del buche de una sama...”. Sobre este pez Navarro Artilles nos dice: “*Caballito de mar* = caballo de mar (DRAE), quien recoge además caballo de mar, pero no *caballito de mar*. Recogido por *Enc. Gen. del Mar* sólo como *caballito de mar*. Recogido por Viera como caballo marino; describe dos especies en Canarias, una de ellas no catalogada por Linneo, quien ofrece nueve especies distintas”.

Esta especie está en la toponimia. Véase Puerto de Caballos en Arrecife. Sobre él Glas nos dice: “En el lado oeste del castillo está otro puerto llamado Porto Cavallos (sic), y por algunos El Recife. Éste es también un puerto excelente como Porto de Naos (sic)... esta roca se une a la tierra por un puente por debajo del cual los barcos van de Porto de Naos a Porto Cavallos”<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> *There is another sort of bait called Cavallos, or little horse-mackerel, which is shaped like a mackerel, but something more flat and broad; it is about a span long, and is caught with an angling-rod and line with a very small hook, baited with almost any thing that comes to hand.*

<sup>73</sup> Conviene aquí decir que Torriani habla de un Puerto de Caballos pero lo sitúa en Santa Cruz de Tenerife. Dice el ingeniero cremonés, hablando del puerto de dicha ciudad (1978:190): “Por esta razón, algunos ingenieros, teniendo en consideración la gran importancia que tiene la defensa de la playa desde Puerto de Caballos hasta Paso Alto... Para defender el Puerto de Caballos, La Caleta de los Negros y el Paso Alto. En nota A. Cioranescu nos dice: “la misma real cédula antes mencionada, del 17 de octubre de 1600, mandaba que procediese a la construcción, en el puerto de Santa

#### 3.9.4. *Cherne*

Pasa a describirnos el cherne, que compara con el bacalao: “Un tipo de bacalao que ellos llaman *cherne* de mucho mejor gusto que el bacalao de Terranova”<sup>74</sup>. Más adelante comenta: “Y pescan cherne o nuestro *cod*”<sup>75</sup>.

#### 3.9.5. *Sama*

Compara la sama al *bream* inglés: “Y pescan samas (algo así como nuestro *bream*)”<sup>76</sup>.

#### 3.9.6. *Corvina*

También describe la corvina, que él designa quizá con la palabra al uso entonces entre los pescadores “corvino”: “La corvina es un pez grande que pesa alrededor de treinta libras”<sup>77</sup>.

#### 3.9.7. *Mero*

Sobre el mero le llama la atención sus barbas: “Otro pescado, de un sabor todavía más excelente, se coge aquí, se llama mero, y es tan largo como un bacalao, pero mucho más grueso y tiene barbas o pelos que le cuelgan de la boca”<sup>78</sup>.

---

Cruz, de tres fortalezas de San Cristóbal, Paso Alto y Puerto Caballos”.

<sup>74</sup> *A sort of cod which they call cherney, much better tasted than the cod of Newfoundland or those of the North Sea.*

<sup>75</sup> *And for Cherney, or cod.*

<sup>76</sup> *And fish for Samas, or bream as we call them.*

<sup>77</sup> *The corbino is a large fish, weighing about thirty pounds.*

<sup>78</sup> *Another fish of a yet more excellent taste, is caught here, called mero, it is as long as a cod, but much thicker, and has long straps or whiskers hanging at his mouth.*

### 3.9.8. *Picudo (Bicuda)*

En relación a la “bicuda”, que él llama “picudo”<sup>79</sup>, comenta: “La bicuda o *sea-pipe*, cuya mordedura es tan venenosa como la de una víbora; este pescado, una vez aderezado, es un manjar bueno e inocuo”<sup>80</sup>.

### 3.9.9. *Sargo*

Sobre el sargo nos dice que es un pez muy abundante: “Aunque la mayor parte de su carga consiste en grandes sargos, también capturan otras muchas clases de pescado...”<sup>81</sup>.

### 3.9.10. *Mariscos. Lapas*

Sobre los mariscos destaca las lapas: “Sobre las rocas, cerca de la costa hay muchos mariscos, sobre todo lapas, de las que los naturales hacen buena cuenta”<sup>82</sup>.

### 3.9.11. *Otras*

Hay muchas más especies de pescado que el autor no sabe describir: “Sería algo tedioso describir las variadas clases de las demás a las que no sabría dar nombres ingleses apropiados”<sup>83</sup>. Añade más adelante el autor: “Además de éstos, hay un gran número de platijas, junto con otros tipos que no sé describir”<sup>84</sup>.

---

<sup>79</sup> Hay que tener en cuenta que “bicuda” procede del portugués *bico* (pico).

<sup>80</sup> *The picudo, or sea-pike, the bite of which is as poisonous as that of a viper; yet this fish, when killed or dressed, is good and innocent food.*

<sup>81</sup> *Although the bulk of their cargoes consists of large bream, yet they catch many other sorts...*

<sup>82</sup> *On the rocks, by the seashore, are many shell-fish, particularly limpets, which the natives make a proper use of it.*

<sup>83</sup> *It would be a tedious talk for me to describe the various sorts of them to which I could not give English names.*

<sup>84</sup> *There are besides these a number of flat fish, with many other sorts which I cannot describe.*

### 3.10. RIQUEZA DE PESCA

El autor asimismo nos muestra la riqueza en pescado pues si un barco tiene la suerte de encontrar buen tiempo y está bien provisto de carnada, puede llegar a completar su cargamento en cuatro días<sup>85</sup>.

### 3.11. LA CURA DEL PESCADO

Nos explica seguidamente la cura y/o secado del pescado: “El método para curar este pescado es como sigue: lo abren, lo limpian y lo lavan bien, le cortan las cabezas y las aletas y lo colocan de pie para que escurra el agua; después de lo cual lo salan y lo almacenan en grandes cantidades a granel en la bodega. Pero como no hacen como los franceses que pescan en los bancos de Terranova, que los vuelven a salar por segunda vez, su pescado no se conserva más de seis semanas a dos meses<sup>86</sup>”.

### 3.12. VUELTA DE LA FAENA

Como experto en el mar, nos describe la mejor manera de volver a Canarias desde los caladeros africanos. Obsérvese que los barcos se dirigen a los puertos de las islas realengas: “He tenido la ocasión de saber que estos barcos navegando contracorriente hacen la travesía de Cabo Blanco a Gran Canaria en doce días aunque la distancia es de más de

---

<sup>85</sup> *When the bark is so fortunate as to meet with fine weather, and is well provided with bait, she will be able to complete her cargo in four days. This I have often had opportunity to observe.*

<sup>86</sup> *The method of curing these fish is this: they cut them open, clean and wash them thoroughly, chop off their heads and fins, and pile them up to drain off the water; after which they are salted, and stowed in bulk in the hold. But because they do not, like the French who fish on the banks of Newfoundland, wash their fish a second time and re-salt them, they will not keep above six weeks or two months. What can be a stronger proof of this than the Moors on the continent drying and curing all their fish without salt or by any other process than exposing them to the sun-beams? For the pure wholesome air of the climate, and the strong northerly wind which almost constantly prevails on this coast, totally prevents putrefaction, provided the fish are split open, well washed, and exposed to the sun until they are perfectly dry).*

cuatrocientas millas. Su modo de barloventear es como sigue: leván anclas hacia las seis o siete de la mañana y avanzan a alta mar con la brisa de tierra hasta que es mediodía, es entonces cuando viran hacia tierra con la brisa marina; cuando ya están cerca de la costa, o bien anclan para pasar la noche, o bien se mantienen a flote hasta el alba, en que vuelven a lanzarse a alta mar hasta mediodía como lo han hecho en días anteriores. La diferencia entre la brisa de tierra y la marina en esta costa es generalmente de cuatro puntos; ambos producen una fuerte galerna. Cuando llegan a diez o quince leguas a barlovento de Cabo Bojador, se dirigen hacia Gran Canaria; si ocurre que el viento es de nordeste, tocan el puerto de Gando, que se encuentra en el sudeste de aquella isla, ahora bien, si el viento es de norte-cuarta-nordeste, se meten en las calmas, pero allí pronto encuentran un viento sudoeste que los lleva cerca de Gran Canaria, desde donde la mayor parte se dirige, bien a Santa Cruz, bien al Puerto de La Orotava, para soltar las cargas el resto lo hace bien a Las Palmas, bien a Santa Cruz de La Palma”<sup>87</sup>.

### 3.13. VENTA DEL PESCADO

La venta del pescado se hace en los puertos de las islas realengas. Los pescadores no se detienen en los puertos para vender el pescado ellos

---

<sup>87</sup> *I have known these barks to beat to windward from Cape Blanco to Gran Canaria in twelve days, though the distance is above four hundred miles. Their method of plying to windward is this: they weigh about six or seven o'clock in the morning, and stand off to sea, with the land-wind, until noon, when they put about, and stand in shore, with the sea-breeze; when they come close in with it, they either anchor for the night, or make short tacks until daylight, when they stand out to sea till noon, as before. The difference between the land and sea-breezes on this coast is generally four points, and they both blow a fresh top-sail-gale. When they get ten or fifteen leagues to the windward of Cape Bazador (sic), they stand over for the island of Gran Canaria: if the wind happens then to be at north-east, they fetch the port of Gando, on the south-east part of that island; but if the wind is at north-north-east, they only fetch the calms, into which they push, and there soon find a south-west wind to carry them close to Canaria, from whence the greater part of them go to Santa Cruz and Port Orotava, to discharge their cargoes; the rest go to Palmas, in Canaria, and to Santa Cruz, in the island of Palma.*

mismos, sino que lo dejan a otras personas para que lo hagan con paciencia y al mejor precio: “No se detienen en los puertos para vender el pescado sino que lo dejan para que sus agentes lo vendan en sus tiempos libres y a un buen precio. El precio medio es de tres medio peniques por libra, de treinta y dos onzas, que es el tipo de libra que aquí se utiliza para la venta de carne y pescado; a veces se vende por peniques; pero nunca más de dos peniques por libra vendida. Los que regulan los precios en las islas son los Regidores o el Cabildo”<sup>88</sup>.

### 3.14. EL PAPEL NEFASTO DE LA INQUISICIÓN EN LA PESCA

#### 3.14.1. El papel del clero

Los ataques al clero católico son constantes en la obra de Glas. Éste va a ser encarcelado en Canarias; a nuestro juicio, una de las razones radica en su constante ataque al poderoso clero canario de entonces. Véase lo que nos dice sobre la nefasta influencia de éste en la pesca: “Aunque esta pesquería es susceptible de mayor perfeccionamiento, los ingleses no tienen motivos para temer que los españoles sean alguna vez capaces de llevar esta industria a un alto grado de perfeccionamiento, hasta tal punto que pueda rivalizar con ellos en los mercados español e italiano. El poder del clero en España es una gran seguridad para los ingleses contra tal posibilidad, mejor incluso que si una flota de cien buques de línea se situara frente a la costa de Berbería para impedir la pesca a los españoles en la zona”<sup>89</sup>. Obsérvese que para Inglaterra es una gran ventaja que el

---

<sup>88</sup> *They do not stop at these places to sell the fish, but leave them with their agents, to sell them at leisure and to the best advantage. The common price is three half-pence per pound, of thirty-two ounces, which is the weight here used for flesh and fish; sometimes they are sold for a penny, and never higher than two pence. The Regidores, or Cavildo, in the islands, always regulate the price.*

<sup>89</sup> *Although this fishery is capable of the greatest improvement, yet the English have no reason to be apprehensive of the Spaniards ever being able to bring it to any degree of perfection, so as to rival them in the Spanish and Italian markets: the power of the clergy in Spain is a better security to the English against such an event, than if a fleet of one hundred sail of the line were stationed on the coast of Barbary, to obstruct the Spanish fishery.*

clero no vea con buenos ojos los viajes a Berbería, zona musulmana que podría “corromper” a los pescadores.

### 3.14.2. *El papel de la política*

Critica a los políticos que, en lugar de favorecer el desarrollo de la pesca, tratan de impedirlo, con gran cantidad de impuestos, para prohibir su trato con los moros: “En lugar de estimular este sector comercial muy útil y provechoso, los mandatarios en estas islas adoptan todos los medios para perjudicarlo y cargan su comercio con enormes impuestos poco razonables, además impiden que los pescadores tengan trato alguno con los moros a cuyas costas van a pescar; todo ello constituye un trastorno muy grave, ya que se ven obligados muy a menudo debido al mal tiempo a arribar a la costa para hacer aguada y repostar combustible”<sup>90</sup>.

### 3.14.3. *Relaciones con los moros de la costa*

Sin embargo, los pescadores canarios no hacen caso de las recomendaciones del clero y de la clase política y tratan con los moros: “A pesar de todo ello en privado tratan con ellos lo que resulta un beneficio mutuo; pues los canarios dan a los habitantes del desierto cuerdas que ya no tienen uso para ellos, pero aquéllos las destuercen y las hilan para hacer hebras o bramantes con las que fabrican redes para la pesca; también les dan pan, cebollas, papas y frutas de diferentes clases, a cambio de lo cual estos moros les permiten hacer aguada y coger madera en su costa, y siempre que les hagan falta estos productos tan necesarios los moros; incluso les regalan huevos de avestruz”<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> *Instead of encouraging this most useful and profitable branch, the magistrates in these islands take every method to hurt it; for they most impolitically fix a price on the fish, and clog the trade with foolish and unreasonable duties, besides forbidding the fishermen to have any dealings or intercourse with the Moors on the coast where they go to fish; which is a very great hardship on them, as they are often obliged, when they meet with bad weather, to go ashore there for fuel and water.*

<sup>91</sup> *However, they privately correspond with them, to their mutual advantage; for the*

#### 3.14.4. Diferencia entre los moros del interior y los de la costa en relación a la pesca

Al igual que lo hace Gaspar Frutuoso para el siglo XVI, Glas percibe una gran diferencia entre los moros de la costa (más “europeizados”) y los del interior más fundamentalistas: “Los moros del interior castigarían a sus pobres paisanos de la costa, que viven del pescado, si se enteraran de sus tratos con los canarios; pero esto tampoco impide el intercambio, ya que la necesidad obliga a estos pueblos, tan diferentes unos de otros, a seguir las leyes de la naturaleza, aunque éstas sean contrarias a los preceptos de ambas religiones. Sin embargo, la comunicación ha sido interrumpida recientemente<sup>92</sup>, como tendré ocasión de exponer en la descripción<sup>93</sup> de esta parte de África<sup>94</sup>”.

---

*Canarians give to the inhabitants on the Desert old ropes, which the latter untwist and spin into yarn or twine, for making fishing-nets; they also give them bread, onions, potatoes, and fruits of many kinds: in return for which the Moors allow them to take wood and water on their coast, whenever they are in want of these most necessary articles, and make them presents of ostrich-eggs and feathers.*

<sup>92</sup> Gaspar Frutuoso ya nos habla de la diferencia entre los moros de la costa y del interior. Véase el párrafo (2004:60): “Debido a la continua repetición de los saqueos, los jilmeros, los árabes y los berberiscos dieron cuenta a los de tierra adentro por lo que se enteraron hasta en lugares donde vivían diestros moros de guarnición; pues dichos jilmeros son pobres hombres criadores y pastores de vacas en aquella tierra llana y arenosa y en aquellos descampados cubiertos sólo de una mata baja; estos árabes de la costa viven con sus mujeres e hijos en unas cabañas o chozas y se dedican a buscar en la costa el ámbar de las ballenas; sin embargo los otros moros de tierra adentro son buenos jinetes, ricos y avezados en la guerra. Corrió, pues, entre ellos la noticia de la frecuencia de las razzias que el susodicho Agustín de Herrera con los suyos les hacía a sus hermanos de la costa, por lo que dieron muchas veces su merecido al conde y a la condesa, como diré más adelante.

<sup>93</sup> Posiblemente este proyecto se hundió con el Sandwich en las costas de Irlanda. Quizá aquí se perdieran asimismo todo lo que George Glas pudo haber escrito sobre Canarias durante su estancia en la cárcel de Santa Cruz de Tenerife.

<sup>94</sup> *The inland Moors would punish their poor countrymen, who live on fish by the sea-coast, if they knew of their correspondence with the Canarian fishermen: but this does not prevent that intercourse, as necessity obliges these people, however contrary to the precepts of both their religions. But this profitable communication has lately been interrupted, as I shall have occasion to observe in the description of that part of Africa.*

### 3.15. IMPORTACIÓN DE BACALAO

Conviene consignar que, a pesar del banco canario sahariano, las islas tienen que importar bacalao: “De las colonias británicas de América en Canarias se importan tablas, duelas, bacalao secado...<sup>95</sup>”.

### 3.16. ¿PUEDEN PESCAR LOS CANARIOS EN LOS CALADEROS INGLESES?

Como conclusión a todo esto no debemos olvidar, que según George Glas, escocés, los ingleses en relación a la pesca en su país son como el perro del hortelano que ni come ni deja comer. Dice Glas al referirse a las Islas Salvajes que en éstas hay mucha orchilla; los portugueses no la cogen pero tampoco permiten que los canarios lo hagan. Asimismo consigna que los ingleses tienen mucha pesca en sus propias costas y que no sólo no la aprovechan sino que no permiten que nadie lo haga<sup>96</sup>.

## 4. REFERENCIAS

ABREU, G. J. (1977): *Historia de las siete islas de Canaria*, Goya.

DE LA GUERRA PEÑA, Lope (1951): *Memorias (Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII)*. Tomo I, Las Palmas (págs. 66-67).

FRUTUOSO, G. (2004): *Descripción de las Islas Canarias*. Traducción introducción y notas por Pedro Nolasco Leal Cruz, G. Z. Printek S. A. L.

GLAS, G. (1764): *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands, translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma, with an Enquiry into the origin of the Ancient Inhabitants to which is added, a Description of the Canary Islands*,

---

<sup>95</sup> *From the British colonies in America they import deal boards, pipe-staves, baccallao or dried cod...*

<sup>96</sup> *The Portugueze, in this affair, behaved somewhat like the English, who will neither be at the trouble to catch fish in what they call their own seas, nor suffer others to catch them, without complaining of it as a matter of transgression.*

- including the Modern History of the Inhabitants, and an account of their manners, customs, trade, etc by George Glas.* London Printed for R. and J. Dodsley, in Pall-mall; and T. Durham, in the Strand. MDCCLXIV.
- GLAS, G. (1982): *Descripción de las Islas Canarias*, 1764. Traducida del inglés por Constantino Aznar de Acebedo. Litografía A. Romero, Arafo.
- LEAL CRUZ, PEDRO N. (2000): “La presencia de Fuerteventura en el romance *La romería del pescador*” *IX Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, tomo II (págs. 431-455).
- LEAL CRUZ, PEDRO N., RAMOS PÉREZ, INODELVIA (2007): “Singularidades de Lanzarote y Fuerteventura dentro del Archipiélago canario según George Glas” en *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*.
- MONOD, T. (1976): “Notes sur George Glas (1725-1765) fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)” en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 72.
- MURRAY, E. (1859): *An Artist's Life in Morocco, Spain and the Canary Islands*. Londres.
- NAVARRO ARTILES, F. (1981): *Teberite (Diccionario de la lengua aborigen canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- RODRÍGUEZ, J. (2000): “George Glas y su prisión en Canarias (1764-1765). Un asunto de Estado” en *Historia de Canarias*, nº 182.
- TORRIANI, L. (1978): *Descripción de las Islas Canarias*, con introducción y notas de A. Cioranescu.
- VIERA CLAVIJO J. (1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Goya ediciones.